



	INSTITUTO MEXICANO	DE
	LA PROPIEDAD INDUSTR	RIAL Uso exclusivo del IMPI
	Dirección Divisional de Pat	lentes
Solicitud de Patente	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	No. de expediente
X Solicitud de Registro de Modelo de Util		
	Expediente: M/U/ZUID/WW//	No. de folio de entrada
Solicitud de Registro de Diseño Industr	ial, Fecha: 3/JUN/2016 Hora: 16	:09:42
especifique cuál: Modelo Dibu	Folio: MX/E/2016/038632	400917
Industrial Indu		Fecha y hora de presentación
ntes de llenar la forma lea las consideraciones generales al	reverso	
	DATOS DEL (DE LUS) SULIGIAMIEI	9)
solicitante es el inventor	El solicitante es el causahabiente	X
Nombre (s): UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUE	VOLEÓN	
Nacionalidad (es): MEXICANA.	70 LEGN.	
Domicilio; calle, número, colonia y código postal: AV.	PEDRO DE ALBA S/N TORRE DE RECT	ORÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA, C.P. 66455.
Población, Estado y País: SAN NICOLÁS DE LOS C		Only, Globab Grive North Anna, C Gorde.
4) Teléfono (cla		5) Fax (clave):
	DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR(ES	
Nombre (s): HOJA ANEXA.	DATOS DEL (DE LOS) INVENTORIES	
Notible (s). HOSA ANEXA.		
Nacionalidad (es): HOJA ANEXA.		
Domicilio; calle, número, colonia y código postal: HOJ	A ANEXA.	
oblación, Estado y País: HOJA ANEXA.		
Teléfono (clave):	10) Fax (clave):	
	DATOS DEL (DE LOS) APODERADO	(S)
1) Nombre (s): LIC. LORENA NOHEMÍ GONZÁLEZ	DACHECO VIIIC IAIME IAVIER CUTIÉ	PDE7 12\ P C P: PCP PDA 27069
Población, Estado y País: SAN NICOLÁS DE LOS 5) Fax (clave): 6) Personas Autorizadas para ofr y recibir notificacion OPEZ LEGANICELA GARDIELA CARRILLO DE	es: LIC. ERICK FERNANDO MARTÍNEZ	14) Teléfono (clave): (81) 83294021. FLORES, LIC. DELTHA DEL CARMEN CABRIALI ARROQUÍN ORTEGA, LBG. FERNANDO FIGUERO
GARCÍA Y LBG. LUIS FERNANDO LEAL FLORES.		ARROGUM ORTEGA, LBG. FERNANDO FIGUERO
7) Denominación o Título de la Invención:		
CURETA PARA DESBRIDACIÓN DE BIOPELÍCUL.	λ.	
8) Fecha de divulgación previa		
04 06 2015	19) Clasificación Internacional	uso exclusivo del IMPI
Día Mes Año		
0) Divisional de la solicitud	No.	21) Fecha de presentación
Número 2) Prioridad Reclamada:	Figura jurídica Fecha de presentación	Día Mes Año
País	Día Mes Año	No. de serie
No. Hojas	Lista de verificación (uso interno) No. Hojas	
Comprobante de pago de la tarifa		nento de cesión de derechos
Descripción y reivindicación (es) de		ancia de depósito de material biológico
Dibujo (s) en su caso		nento (s) comprobatorio(s) de divulgación previa
Resumen de la descripción de la inv Documento que acredita la persona		nento (s) de prioridad cción
	20 TOTAL	DE HOJAS
Dbservaciones: Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los gatos	asentados en esta solicitud son ciertos.	Anexa hija de Inventores.
Name of A-		NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.
LIC. LORENÁ NÖHEMÍ GONZÁLÉZ P Nombre y firma del solicitante o su apo		A 30 DE MAYO DE 2016 Lugar y fecha
	AUDIBUU	Lugar y rooma

Págiña 1 de 2

IMPI-00-009

Consideraciones generales para su llenado:

- Este formato es de distribución gratuita. Se autoriza su libre reproducción, siempre y cuando éste no sea alterado y sea presentado impreso su anverso (Página 1) y reverso (Página 2) en una sola hoja de papel blanco y en tamaño oficio.
 Debe llenarse en idioma español, preferentemente a máquina. No obstante, podrá presentarse con letra de molde, siempre que la solicitud sea legible. La información de la solicitud debe ser requisitada toda por el mismo medio, sin tachaduras ni enmendaduras.
 El formato de solicitud por duplicado, debidamente requisitada do y firmado en todos sus ejemplares, así como sus documentos anexos, deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Patentes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con domicilio en Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F., con horario de atención de 8:45 a 16:00 horas de lunes a viernes o en la ventanilla de las Oficinas Regionales del IMPI o las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.
- También podrá remitirse la solicitud por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes o, en su caso, presentarse por transmisión telefónica facsimilar,
- en los términos previstos en el artículo 5o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad industrial.

 Los documentos anexos redactados en idioma distinto al español deberán acompañarse de la traducción correspondiente.

 Los documentos anexos provenientes del extranjero, cuando proceda, deberán acompañarse de la legalización o, en su caso, apostilla correspondiente.

- En el formato de solicitud marque con una X en el recuadro la solicitud que desea presentar.
 En caso de Registro de Diseño Industrial señale además si se trata de un modelo o un dibujo.
 La denominación o título debe ser connotativa de la invención.
 Si la invención fue divulgada dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud, indique la fecha de divulgación y anexe la información comprobatoria que marca el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
 En la solicitud de invención que sea divisional de una solicitud previamente presentada, deberá proporcionar el número de expediente, la figura jurídica y la fecha de presentación de licipa solicitud.
- fecha de presentación de dicha solicitud.
- El derecho de reclamar la prioridad sólo tiene lugar si la presente solicitud ha sido previamente presentada en algún país miembro del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Proporcionar los siguientes datos:
 País donde se presentó por primera vez la solicitud, fecha y número asignado a la solicitud en dicho país.
 En el listado de documentos que se anexan mencione el total de hojas que comprende cada documento y al final el total de hojas

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de Patente, Registro de Diseño Industrial y Registro de Modelo de Utilidad. Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-03-001, IMPI-03-002, IMPI-03-003. Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 2-XII-2011. Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 8-XII-2011.

Fundamento jurídico-administrativo:

Ley de la Propiedad Industrial. Arts. 38-47, 50, 52, 53 54, 55,-61 (D.O.F. 27-VI-91, reformas D.O.F. 2-VIII-94, 25-X-96, 26-XII-97,17-V-99, 26-I-04, 16-VI-05, 25-I-06, 06-V-09, 06-I-10, 18-VI-10 y 28-VI-10).

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial. Arts. 5-8, 16, 24-39, 43, 45 y 46 (D.O.F. 23-XI-94, reformas D.O.F. 10-IX-02, 19-IX-03 y 10-VI-11).

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Arts. 3-10 y 34 (D.O.F. 14-XII-94, reformas D.O.F. 22-III-99, 14-XII-00, 20-VI-03, 11-VIII-03, 18-IIII-10 y 2-IV-10).

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Arts. 1 inciso a); 9, inciso a) y demás aplicables ((D.O.F. 23-VIII-95, reformas D.O.F. 28-XII-95, 10-XII-96, 22-V-97, 4-V-98, 23-II-99, 11-X-00, 17-X-01, 13-XI-01, 24-XII-01, 27-II-02, 14-III-02, 14-XII-02, 04-V-11).

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material genético (D.O.F. 30-V-97).

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material genético (D.O.F. 30-V-97).

Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Art. 4-18

Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Art. 4-18 (D.O.F. 9-VIII-04)

Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Art.1. (D.O.F. 31-III-99, reforma D.O.F. 20-I-11).

- Solicitud de Patente y Registro de Modelo de Utilidad Comprobante de pago de la tarifa correspondiente (original y copia) Descripción, reivindicación, resumen y dibujo (duplicado) Solicitud de Registro de Diseño Industrial

- Solicitud de Registro de Diseño Industrial
 Comprobante de pago de la tarifa (original y copia)
 Descripción, reivindicación y dibujo o fotografía (duplicado)
 Documentos adicionales que deberán presentarse en su caso:
 Constancia de depósito de material biológico
 Acreditación de personalidad del apoderado, en su caso (original)
 Acreditación del poseronalidad del apoderado, en su caso (original)
 Documento donde se acredita el carácter del causahabiente o de cesión de derechos (original)
 Documento comprobatorio de divulgación previa, en su caso (original y copia)
 Documento de prioridad y su traducción, en su caso (copia certificada expedida por la oficina extranjera)
 Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda (original)

Criterios de resolución del trámite

-Presentar toda la documentación requerida y pagos de la tarifa conforme a la legislación nacional y convenios internacionales de los que México forma parte. -Será suficiente el cumplir con los requisitos formales al momento de presentar su solicitud.

Tiempo de respuesta:

El plazo máximo de primera respuesta es de 3 meses. No aplica la positiva ni la negativa ficta.

Número telefónico para quejas

Órgano Interno de Control en el IMPI 5624-04-12 ó 13 (directo) 5624-04-00 (conmutador) Extensiones: 11028 y 11234. Fax: 56-24-04-35 Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sirvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadania-SACTEL a los telefonos: 20002000 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-11205-84 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-800-475-23-93.

Número telefónico del responsable del trámite para consultas: 53 34 07 00 extensiones 10098 y 10026.

HOJA ANEXA AL FORMATO IMPI-00-009 TÍTULO DE LA INVENCIÓN: "CURETA PARA DESBRIDACIÓN DE BIOPELÍCULA"

II. DATOS DE LOS INVENTORES

- 6) Nombre (s): A) ANTONIO SÁNCHEZ URESTI. B) JOSÉ FÉLIX VÍLCHEZ CAVAZOS. C) VÍCTOR JAVIER CESAÑA BÁEZ. D) CRISTOPHER EMMANUEL MEZA CRUZ. E) MARIO DANIEL RAMOS CUEVAS. F) JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ. G) ERIC ALBERTO PÉREZ LOREA. H) RODOLFO ESTUARDO URESTI BUSTOS. I) FRANCISCO EUGENIO LÓPEZ GUERRERO. J) SANTOS GUZMÁN LÓPEZ. K) OSCAR FERNANDO MENDOZA LEMUS. L) CARLOS ALBERTO ACOSTA OLIVO.
- 7) Nacionalidad (es): A) MEXICANA. B) MEXICANA. C) MEXICANA. D) MEXICANA. E) MEXICANA. F) MEXICANA. G) MEXICANA. H) MEXICANA. I) MEXICANA. J) MEXICANA. K) MEXICANA. L) MEXICANA.
- 8) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: A) VILLA LAS PUENTES NO. 509, COL. VILLAS DEL MIRADOR, C.P. 66365. B) VIEZCA NO.148-A, COL. MITRAS CENTRO, C.P. 64460. C) CAMINO DE LOS MIRLOS NO. 300, COL. RINCÓN DE LAS COLINAS, C.P. 64633. D) FUNDIDORES NO. 247 COL. LA ESTANCIA 66476. E) MARIANO JIMÉNEZ NO. 203 PTE., COL. CENTRO, C.P. 67100. F) SAN EDUARDO NO. 5438 COL. CONDOCASA LINDA VISTA, C.P. 67128. G) ORIÓN NO. 221, FRACC. LAS HADAS, C.P. 66058. H) SANTA CATARINA NO. 404, COL. MISIÓN DE LAS VILLAS, C.P. 66369. I) SAN AGUSTÍN NO. 1622 COL. VILLAS DE SANTO DOMINGO, C.P. 66450. J) RODRIGO GALVÁN DE BASTIDA NO. 844, COL. CUMBRES 5° SECTOR, C.P. 64620. K) DR. GUAJARDO NO. 160 DESP. 203-204, COL. LOS DOCTORES, C.P. 64710. L) AVE. UNIÓN, NO. 305 OTE., COL. ANÁHUAC, C.P. 66450.

Población, Estado y País: A) SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MÉXICO. B) MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. C) MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. D) SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. E) GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MÉXICO. F) GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MÉXICO. G) GRAL. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO. H) SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MÉXICO. I) SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO. K) MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. L) SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.